



Diciembre 30, 2022.

Para: Bolsa Mexicana de Valores

Asunto: Movimientos Inusitados en los valores representativos de la serie B de BAFAR

Chihuahua, Chih., a 30 de diciembre de 2022. Grupo Bafar, S.A.B de C.V. (BAFAR), informa al público inversionista que en relación a los movimientos inusitados presentados el día de hoy en la operación de los valores identificados con clave de pizarra BAFAR B.

La Emisora informa que: No son de su conocimiento las causas que pudieron dar origen a los mismos y que éstos corresponden a condiciones propias del mercado. Asimismo, la Emisora aclara que el fondo de recompra no ha sido utilizado con estos fines y que no es de su conocimiento que en los movimientos presentados hubieran tenido participación los miembros de su Consejo de Administración ni sus directivos. En caso de que, después de hacer una revisión más exhaustiva, se identificara información complementaria en este sentido, ésta será difundida hoy mismo o a más tardar el día hábil inmediato siguiente, por este mismo medio y conforme lo establece el marco normativo.

Esta aclaración se realiza a solicitud de la Bolsa Mexicana de Valores y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 50 de la Circular Única de Emisoras y a la disposición 4.046.00 y 4.047.00 del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores.